



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA



Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 14 de setiembre de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN N° 372/2023 ACTA N° 29/2023

VISTO: La Resolución N° 363/2023 del Gobierno Municipal de aprobación de gasto para la realización de un curso práctico de repostería dulce y salada.

RESULTANDO: Que la redacción de la misma no se ajusta a los criterios establecidos y es necesario dejarla sin efecto.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 29 de fecha 14 de setiembre de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

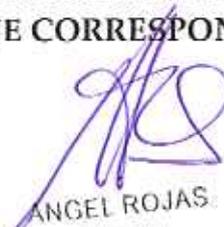
ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

- 1- DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 363/2023 DEL GOBIERNO MUNICIPAL.
- 2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
- 3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Avila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA